



Herramienta núm. 8: Estudios preliminares



Los estudios preliminares serán útiles para evaluar la situación del país y ayudarán a los socios a adoptar decisiones sobre la estrategia, el alcance, el marco temporal, el formato y el contenido del PAN que se pondrá en marcha. Cuanto mejor se conozca la situación, mayores serán las probabilidades de que los socios puedan concebir fácilmente un plan de acción realista, viable y eficaz contra el trabajo forzoso. Un estudio preliminar también proporcionará información útil para definir la estructura de coordinación y ejecución del PAN y su mecanismo de supervisión, así como para estimar los costos, realizar un seguimiento de los progresos y evaluar el impacto.

La siguiente lista proporciona algunos elementos que pueden incluirse en el mandato de los estudios preliminares:

Conocer la situación

Qué información está disponible sobre:

- ▶ el alcance y la naturaleza del trabajo forzoso en el país;
- ▶ sus causas y consecuencias;
- ▶ las necesidades y deseos de las víctimas del trabajo forzoso;
- ▶ los conocimientos y las actitudes sobre el trabajo forzoso del público en general y de las principales partes interesadas;
- ▶ las cuestiones estructurales y prácticas discriminatorias (por ejemplo, sistemas de castas o estratificaciones étnicas) que puedan contribuir a la perpetuación del trabajo forzoso;
- ▶ las políticas y planes nacionales pertinentes que puedan contribuir a la erradicación del trabajo forzoso;
- ▶ el marco jurídico sobre el trabajo forzoso (y cuestiones conexas);
- ▶ los posibles socios ejecutores, incluidos los que tal vez ya estén realizando intervenciones que contribuyan a la erradicación del trabajo forzoso;
- ▶ los tipos de intervenciones que estos socios llevan a cabo;
- ▶ los recursos disponibles.

La escala de los estudios variará en función de diversos factores, entre otros, los recursos disponibles, los plazos, los conocimientos previos y la experiencia.

La realización de un inventario de la situación debe tratar de ayudar a los socios a evaluar:

- ▶ Si existen lagunas importantes en materia de conocimientos, capacidades, recursos, así como en el marco jurídico y normativo;
- ▶ Cuáles de estas lagunas tal vez deban abordarse antes de la formulación del plan de acción y cuáles deben abordarse en el marco del propio plan una vez formulado;
- ▶ Cómo planificar, coordinar y supervisar mejor la formulación para asegurar un proceso inclusivo.

Aprender de los anteriores PAN

El estudio preliminar será ligeramente diferente si no se trata de la primera generación de PAN contra el trabajo forzoso. En el caso de que el estudio se base en anteriores PAN, podrá incluir algunos de los siguientes elementos:

- ▶ **Iniciativas anteriores y lecciones aprendidas.** Cuando se procede sistemáticamente a recopilar, analizar y compartir estas lecciones, se pueden convertir en un elemento clave de la base de conocimientos del país.
- ▶ **Informes y conclusiones dimanantes del seguimiento y la evaluación** - por ejemplo, visitas sobre el terreno, exámenes anuales y autoevaluación. Es importante tener en cuenta lo que funcionó y lo que no funcionó en la fase anterior y modelar las actividades en consecuencia (de ahí la necesidad de la evaluación)¹.
- ▶ **Análisis del cambio** - Cuando se formula un PAN de segunda o tercera generación, entre las preguntas importantes que hay que plantearse cabe mencionar: ¿Qué ha cambiado desde el inicio del plan anterior? ¿Qué parte fue resultado directo de las estrategias del plan y cuáles de estas estrategias son, por ende, efectivas y podrían ampliarse? ¿Qué ha cambiado a raíz de factores externos (fuera del control del PAN)? ¿En qué medida estos cambios pueden abordarse en el marco del nuevo PAN? ¿Cómo se van a aplicar estas nuevas estrategias? ¿Quién estará a cargo de la aplicación? ¿Con qué recursos?

¹ En el Reino Unido se pueden encontrar ejemplos sobre la forma en que las lecciones aprendidas de un PAN anterior modelaron las intervenciones actuales: Human Trafficking: The Government's Strategy, Home Office (Londres). Disponible en: https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/97845/human-trafficking-strategy.pdf.